



Revista Colombiana de Anestesiología

Colombian Journal of Anesthesiology

www.revcolanest.com.co



Cartas al Editor

Responsabilidad profesional e informes periciales

Professional liability and expert reports

De manera repetida se ha alertado a los médicos sobre el incremento de las demandas por responsabilidad profesional; sin embargo, las cifras de los casos que efectivamente continúan o incluso terminan un proceso no han sido publicadas de manera sistemática en nuestro país. El sistema judicial y ético carecen de sistemas de información integrales que permitan publicar estadísticas sobre la magnitud de las demandas, procesos y fallos. Esto genera dificultades para abordar mecanismos efectivos de mitigación del impacto que tienen las demandas sobre el ejercicio de una profesión como es la medicina, a través de procesos de divulgación, formación y educación continua. El Dr. Escobar en su artículo "La Responsabilidad médica del psiquiatra"¹ aporta elementos suficientes a tener en cuenta para el ejercicio de esta especialidad y su eventual impacto en demandas por responsabilidad profesional. En el grupo de psiquiatría y psicología en 2011 solo se recibieron dos solicitudes para análisis de casos por presunta responsabilidad de especialistas de la psiquiatría. El jefe de este grupo en la Regional Bogotá indica que en general son menos de dos casos por año los que se reciben para análisis en esta especialidad. El artículo publicado en octubre pasado "Análisis estadístico de los informes periciales por presunta responsabilidad profesional analizados en el grupo de Clínica de la Regional Bogotá, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia. 2006-2010"² no incluyó dentro de la muestra los casos analizados por el grupo de psiquiatría. Es necesario que la comunidad médica científica continúe haciendo esfuerzos investigativos y políticos por mejorar la información sobre aspectos médico-legales relacionados con el quehacer de la profesión médica y su impacto en la salud de la población.

Conflictos de interés

Ninguno declarado.

Fuente de financiación: proyecto de investigación 708 División de investigación científica y desarrollo tecnológico, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

REFERENCIAS

1. Escobar, F. La responsabilidad médica del psiquiatra. Rev Colomb Anesthesiol. 2012;40:40:17-20.
2. Támara LM, Jaramillo SH, Muñoz LE. Informes periciales por presunta responsabilidad médica en Bogotá. Rev Colomb Anesthesiol. 2011;39:489-505.

Liliana M. Támara*

Médica, Universidad del Rosario. Especialista en Bioética Universidad El Bosque, Especialista en Auditoría de salud Universidad Santo Tomás, Candidata a magíster en Protección Social Universidad Santo Tomás, médica forense del Grupo de Clínica Forense, regional Bogotá, GC-RB, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia INMLCF. Bogotá, Colombia

*Autor para correspondencia: Carrera 13 n.º 7-46, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: ltamara@medicinalegal.gov.co (L.M. Támara).

0120-3347/\$ - see front matter © 2012 Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación. Publicado por Elsevier. Todos los derechos reservados.